

AUMENTO DEL PRESUPUESTO PARA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA

SEÑOR DIRECTOR:

Recientemente he sabido de iniciativas por parte de parlamentarios para aumentar el presupuesto destinado a la prevención, tratamiento y reconstrucción mamaria, en el marco de la Ley de Presupuestos 2025. Este es un paso necesario, ya que la actual asignación de recursos resulta insuficiente para cubrir las necesidades de un proceso integral en la lucha contra el cáncer de mama. La detección temprana, el tratamiento y la reconstrucción mamaria requieren un enfoque holístico y suficiente financiamiento.

Sibien el GES contempla la reconstrucción mamaria como parte del tratamiento, uno de los problemas más críticos es la falta de plazos claros para su ejecución, lo que deja a muchas pacientes esperando indefinidamente. Por ello, el aumento del presupuesto para 2025 debe enfocarse en garantizar plazos realistas y efectivos que permitan resolver las situaciones de las mujeres que, tras haber superado un cáncer, aún aguardan su reconstrucción. La recuperación física y emocional de las pacientes debe ser una prioridad.

Andrea Hasbún
Cirujana plástica